



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

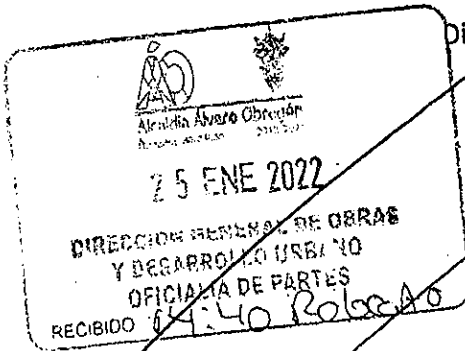
000 573



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 Flores
de la Magón



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras

Ciudad de México a 24 de enero de 2022.

AAO/DGODU/DO/2022.enero.024.006. ✓

Asunto: Se solicita suficiencia presupuestal para la adquisición de mezcla asfáltica y fletes.



MTRA. NORA NELLY MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTORA DE FINANZAS DE LA ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
PRESENTE

Con el propósito de formalizar el convenio de colaboración entre la Alcaldía Álvaro Obregón y la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, adscrita a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México y en consecuencia atender las necesidades en materia de mantenimiento a la carpeta asfáltica de la Alcaldía para el ejercicio 2022, le agradeceré que se emita la suficiencia presupuestal correspondiente a los siguientes conceptos:

Presupuesto	Concepto	Importe
2411	Mezcla asfáltica Templada	\$7,420,000.00
3471	Fletes y maniobras	\$511,560.00

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Alcaldía Álvaro Obregón
Por todos para todos. 2018-2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE OBRAS

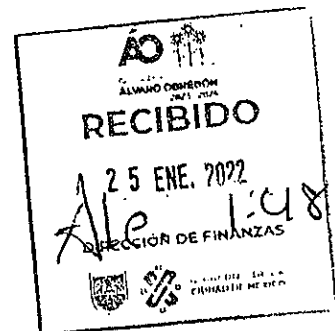
FECHA: 25-ene-2022

HORA: 14:45

ATENTAMENTE

C. JUAN RAUL MORENO GALLEGOS

C.c.p: Verónica Italia Montero Rodríguez.-Directora General de Obras y Desarrollo Urbano.
Ing. Fabiola de Jesús Soto García.-Coordinadora de Obras e Infraestructura.
Lic. Beatriz Olmos Martínez.-Jefa de la Unidad Departamental de Obras por Contrato.
C. Hugo Ayala Juárez.-Jefe de la Unidad Departamental de Obras Viales.



Recibido

25-01-2022

Humberto Amoz

Recibo
25/01/2022
Cecilia Patino



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



Ciudad de México a 31 de enero de 2022

CDMX/AAO/DGA/DF0129 /2022 ✓

Asunto: Se informa suficiencia presupuestal de las partidas
2411 "Mezcla Asfáltica" y 3471 "Fletes y Maniobras"

C. JUAN RAÚL MORENO GALLEGOS
DIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número AAO/DGODU/DO/2022.enero.024.006, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal, para formalizar el convenio de colaboración entre la Alcaldía Álvaro Obregón y Planta Productora de Mezcla Asfáltica.

Al respecto, le informo que esta Alcaldía cuenta con un presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2022, dentro de los conceptos **2411 "Mezcla Asfáltica"** y **3471 "Fletes y Maniobras"**, como a continuación se describe.

CONCEPTO	ÁREA FUNCIONAL	FONDO	POSICIÓN PRESUPUESTAL	IMPORTE
MEZCLA ASFÁLTICA	221274K016	111120	24112200	1,519,003.00
	221274K016	150320	24112200	7,480,997.00
FLETES Y MANIOBRAS	221274K016	150320	34711200	1,000,000.00

Lo anterior, se le informa para los fines procedentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

11:35
11/02/2022
MTRA. NORA NELLY MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTORA DE FINANZAS



C.c.c.e.p Mtro. Juan Manuel García Gerardo.- Director General de Administración.-dirgraladmin@aao.cdmx.gob.mx
Urb. Verónica Italia Montero Rodríguez.-Directora General de Obras y Desarrollo Urbano.-veronica.moreno@o.cdmx.gob.mx
Lic. Julio César Rodríguez Espinosa de los Monteros.-Coordinador de Control Presupuestal.-
julio.rodriguez@aao.cdmx.gob.mx.
Lic. América Lizbeth Valencia López.- J.U.D. de Gestión Presupuestal.-avalenciadm@gmail.com,
america.valencia@aao.cdmx.gob.mx

NNMP/JCREM/ALVL/trp

330
Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
T. (55 52 76 67 00 ext.2555)

P.O. 369
CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA